

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

60 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación de la convocatoria del contrato de servicios titulado “Carga de datos y análisis de afecciones en zonas no saturadas de los acuíferos de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Obtención de información:
 1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 2. Teléfono: 914 382 207.
 3. Telefax: 914 382 970.
 4. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 5. Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 6. Horario: De nueve a catorce.
 - d) Número de expediente: 10-AT-00096.6/2010 (9-B/11).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Carga de datos y análisis de afecciones en zonas no saturadas de los acuíferos de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes no.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Ocho meses como máximo, comenzando desde el día siguiente al de la firma del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga, dieciséis meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 90.71.50.00-2, “Servicios medioambientales”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 29.650 euros.
 - IVA: 5.337 euros.
 - Importe total: 34.987 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 889,50 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional, conforme a lo dispuesto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo, el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límites para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - d) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de ofertas técnicas:
 - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dirección: Calle Alcalá, número 16, planta baja, 28014 Madrid.
 - c) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado o inhábil se celebrará al siguiente día hábil.
 - d) Hora: A las doce.
9. Apertura de ofertas económicas: Se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el “Perfil del contratante”.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000 euros. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.
12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante la Resolución de 7 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 29 de diciembre de 2010), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(01/167/11)